

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A."
REALIZADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de Marzo del año 2019, y siendo las 10:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Pasaje Vascova C3 y Santa Inés – Cumbayá, del Distrito Metropolitano de Quito, previa convocatoria, efectuada por el Gerente General de la Compañía el día Viernes 15 de Marzo del año 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía "SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A.", con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Artículo 119 de la Ley de Compañías y siguientes de la Ley de Compañías.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Rogelio Andrés Benites Felix y como secretaria Ad hoc, la doctora Ruth Magdalena González Pinos. El Presidente solicita a la Secretaría constatar el quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La Secretaría informa que se encuentra reunido el 100,00 % del Capital Social pagado de la compañía, que asciende a U.S.D.800,00 (ochocientos dólares), dividido en 800 acciones ordinarias pagadas de valor nominal de USD 1,00 cada una, representado por los siguientes accionistas:

Socio	Capital suscrito y pagado	Porcentaje	Acciones
Rogelio Andrés Benites Felix	792	99%	792
Carlos Alberto Fuentes Iratchet	8	1%	8
Total	800	100%	800

Se haña también presente el Sr. Carlos Daniel Cueva, Comisario Principal de la Empresa, quién ha sido legalmente convocado.

El Presidente, instala la Junta General Ordinaria y Universal; a fin de tratar los puntos contenidos en la convocatoria cuyo texto se transcribe:

SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Artículo 7° de los Estatutos Sociales, convoco a Usted, en calidad de Accionista de la Compañía "SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A.", a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo de 2019 a las diez horas (10h00), en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Pasaje Vascova C3 y Santa Inés – Cumbayá, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y decidir sobre los siguientes asuntos:

- 1.- *Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio de 2018*
- 2.- *Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio de 2018*
- 3.- *Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, de Estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del 2018*
- 4.- *Elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.*

Quito, 15 de marzo del 2019

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, el primer punto del orden del día, esto es **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Sr. Carlos Fuentes Iratchet como Gerente General de la compañía, interviene dando lectura al informe que refleja las acciones que se han realizado en la compañía, durante el ejercicio económico del año 2018.

Al finalizar su intervención, el Sr. Fuentes hace entrega a los asistentes la Memoria y Balances por la gestión Administrativa, Financiera y Comercial realizada durante el periodo informado.

Después de algunas preguntas por parte de los accionistas y un breve análisis de lo informado, el Presidente solicita a los señores accionistas, se sirvan resolver acerca del informe presentado.

La Junta General, resuelve por unanimidad la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día, esto es **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El presidente de la Junta solicita al Sr. Carlos Fuentes, Gerente General de la empresa, que dé lectura al informe emitido por el comisario principal, Sr. Carlos Daniel Cueva, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después haber dado lectura al informe del comisario, el Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas, se sirvan resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta General resuelve por unanimidad la aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, el Tercer punto del orden del día, esto es **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Sr. Gerente General, quién entrega un informe detallado de los Estados Financieros de la Compañía, detallando y clarificando con mayor profundidad los aspectos relevantes de los informes financieros presentados, sin observaciones especiales.

Después haber clarificado algunas dudas planteadas por los accionistas, el Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas, se sirvan resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta General resuelve por unanimidad, la aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas dejan constancia expresa de que tuvieron acceso al Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias con una antelación de 15 días a la celebración de esta Junta.

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, el cuarto punto del orden del día, esto es **Elección de Comisario Principal y Suplente de la compañía.**

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía, quién sugiere que el comisario principal para la compañía durante el periodo 2019, sea la Ing. Diana A. Castañeda T., profesional de vasta experiencia en temas contables y financieros y el Comisario suplente el Sr. Carlos Daniel Cueva.

La Junta General resuelve por unanimidad, la aprobación del Comisario de la Compañía para el periodo 2019, a la Licenciada Diana y autorizan a la Secretaria de la Junta para que emita el nombramiento respectivo y proceda a inscribirlo en el registro mercantil.

Habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día para los que fue convocada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta.

El Presidente deja constancia que debe formar parte del expediente, los siguientes documentos que han sido analizados por la Junta.

- > Informe del Gerente General
- > Informe del Comisario
- > Estados Financieros correspondientes al año 2018
- > Lista de Accionistas

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura del texto íntegro del acta, la que es aprobada por unanimidad y conforme a la Ley es firmada por el Presidente y Secretario que certifica.

Siendo las 12:00 horas, el Presidente declara concluida la sesión.

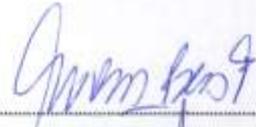

Sr. Rogelio Andrés Benites Félix
Presidente


Dra. Ruth Magdalena González Pinos
Secretaria Ad Hoc

**NOMINA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA "SERVICIOS OMNICALL OMNSERVICE S.A."**

FECHA: 29 DE MARZO DEL 2019

SR. ROGELIO BENITES FELIX



SR. CARLOS FUENTES IRATCHET